

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AÑO 2016

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:00 horas del día 13 de enero de 2016, los integrantes del Comité de Transparencia de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, se reunieron en la sala de videoconferencias de la Dirección de Administración y Finanzas, sita en Calzada de los Reyes No. 24, Colonia Tetela del Monte, para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria, que preside el **Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez**, Director de Administración y Finanzas, en su carácter de Presidente, de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y verificación del quórum

El **Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez**, Presidente del Comité, solicita al **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, Secretario Ejecutivo del Comité la verificación del quórum.

El **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, pasa lista de asistencia y toma constancia de la presencia del **Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez**, Director de Administración y Finanzas, Presidente; **Ing. Carlos Mario Priego Flota**, Coordinador de Planeación, Evaluación e Información Institucional, Titular de la Unidad de Transparencia; y el **Lic. Enrique Becerril Tarango**, Titular del Área de Quejas, Vocal Suplente y como invitado el **Ing. José Carranco Miranda**, Gerente de Desarrollo Organizacional y Humano.

Una vez verificado el quórum, el **Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez** solicita al **Ing. Carlos Mario Priego Flota**, proceda al desahogo de los asuntos que serán sometidos a la deliberación de los miembros del Comité en esta sesión:

SEGUNDO.- Solicitud de acuerdos

ACUERDO RES-1EXTORD-13/01/16.2A

2A) Aprobar el proyecto de Alegatos del Recurso de Revisión RDA 6792/15.

Una vez revisado el requerimiento manifestado en la solicitud de acceso a la información con folio 0912000040515, el acto reclamado por el recurrente, así como los argumentos que la Unidad de Transparencia, expone con relación a que la solicitud de acceso a la información se atendió con apego a lo dispuesto en los artículos 1 y 3, fracciones III y V de la LFTAIPG, al manifestar al Ciudadano que la información que proporcionó el Organismo es la única expresión documental que obra en sus archivos. En razón de lo expuesto y derivado de que el Organismo solamente está obligado a entregar documentos que se encuentren en sus archivos, no así a generar documentos para dar respuesta a una solicitud de acceso a la información, hecho del que se confirma no es procedente, conforme a lo dispuesto en el Criterio/09-10 "*Las dependencias y entidades no están obligadas a generar documentos ad hoc para responder una solicitud de acceso a la información*".

Derivado de lo anterior, este Comité de Transparencia, con fundamento en el artículo 55 fracción III de la LFTAIPG, acuerda y resuelve aprobar los Alegatos para sustanciar el recurso de revisión RDA 6792/15, mediante el cual se solicita al INAI, confirmar la respuesta que este Organismo dio en su momento.

Acto seguido, se instruye a la Unidad de Transparencia a presentar los Alegatos en tiempo y forma, de acuerdo al procedimiento establecido para tal efecto.

2B) Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2016.

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Información en su Capítulo IV, primer punto, se somete a la consideración de este Comité la aprobación del siguiente calendario de Sesiones Ordinarias para el presente ejercicio:

Sesión Ordinaria	Fecha
1 ^a	05 de febrero
2 ^a	18 de marzo
3 ^a	29 de julio
4 ^a	23 de septiembre

Respecto a las sesiones extraordinarias, se estará a lo dispuesto en el décimo primer punto del mismo capítulo del Manual en referencia, convocadas al menos con 24 horas de anticipación.

TERCERO.- Clausura de la Sesión

El **Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez**, manifiesta que si no existe algún otro asunto para someter ante este Comité, siendo las 12:13 horas del día 13 de enero de 2016, se da por concluida la primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia.



**LIC. ADOLFO ISAAC RIVEROLL
SÁNCHEZ**

PRESIDENTE

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS**



ING. CARLOS MARIO PRIEGO FLOTA

**TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

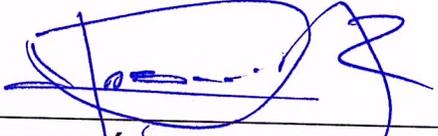
**COORDINADOR DE PLANEACIÓN,
EVALUACIÓN E INFORMACIÓN
INSTITUCIONAL**

SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



**caminos y puentes
federales**


LIC. ENRIQUE BECERRIL TARANGO
TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS


C. PABLO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO
SUBGERENCIA DE ATENCIÓN Y
SEGUIMIENTO A PROGRAMAS
GUBERNAMENTALES

ING. JOSÉ CARRANCO MIRANDA
GERENTE DE DESARROLLO
ORGANIZACIONAL Y HUMANO

**ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE ENERO DE 2016.**